LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR **LA PONENCIA III** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **FECHA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIEZ**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ AUDIENCIA	ACUERDO (EXTRACTO)
1	IVAI-REV/63/2010/RLS	AYUNTAMIENTO DE COSAUTLAN DE CARVAJAL, VERACRUZ	29 DE MARZO DE 2010	"…túrnese el presente expediente con el proyecto de resolución a cada uno de los integrantes del Consejo General por conducto del Secretario General, para que se proceda a resolver…"
2	IVAI-REV/73/2010/RLS	COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ	29 DE MARZO DE 2010	"…agréguese a sus autos el **ocurso electrónico** de cuenta teniendo al compareciente como presentado en tiempo y forma desahogando el requerimiento que le fuera practicado en el diverso proveído de fecha **diecinueve de marzo de dos mil diez**, debiendo tomarse en cuenta sus manifestaciones al momento de resolver el presente asunto…"
3	IVAI-REV/88/2010/RLS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	29 DE MARZO DE 2010	"…agréguese a sus autos la **promoción electrónica** de cuenta, y toda vez que se observa en la citada promoción que la recurrente del presente asunto viene desitiendose a su entero perjuicio del presente medio de defensa, así como que el mismo fue interpuesto a través del **sistema Infomex-Veracruz** bajo el folio número **RR00003910**, téngase por presentada a la recurrente solicitando el desitimiento expreso del presente procedimiento, lo cual surte en este acto todos los efectos legales a que haya lugar debiendo tomarse en cuenta al momento de resolver; al mismo tiempo, en consecuencia del desistimiento de mérito y su eficaz recepción, con apoyo en el principio de economía procesal dese vista al Consejo General por conducto del **Secretario General** respecto de la **promoción electrónica** de cuenta así como con el estado procesal que guarda el presente asunto para que provea lo conducente respecto de la celebración de la diligencia de audiencia de alegatos…"
4	IVAI-REV/97/2010/RLS	PARTIDO REVOLUCIONARIO VERACRUZANO.	30 DE MARZO DE 2010	"…SE ADMITE EL RECURSO DE REVISIÓN… se requiere que al Sujeto Obligado… para que en el término de cinco días hábiles contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído… comparezca ante éste órgano garante señalando… lo establecido en el acuerdo de fecha treinta de marzo de dos mil diez…"

ACTUARIO NOTIFICADOR

_____

Lic. René Orlando Rubén Hernández Tirado